

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

“SEGUNDO TRIMESTRE 2016”

Consuelo Ardila Aguirre
Profesional de Apoyo OCI

Aprobado y Revisado
Aidee Sánchez Corredor
Jefe Oficina de Control Interno

ABRIL – JUNIO 2016

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO JARDÍN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBB

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016

Objetivo y alcance:

Este informe tiene como propósito Efectuar el seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos que realizó el Jardín Botánico José Celestino Mutis en el Segundo trimestre del año 2016, para dar cumplimiento al Decreto 1737, 1738, de 1998, y 984 del 14 de mayo de 2012 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público", con base en el monitoreo realizado por el equipo de Control Interno y la información registrada en el aplicativo de Sicapital correspondiente a las áreas de presupuesto, contabilidad, nómina y a la información tomada de la unidad Q correspondiente al área Jurídica de la entidad.

Metodología:

Para el presente informe la Oficina de Control Interno, analizó la normatividad existente y con base en la información tomada del aplicativo Sicapital correspondiente a las áreas de Presupuesto, Recurso Humano, contabilidad, y la unidad Q correspondiente a Jurídica, se procedió a analizar, consolidar dicha información, según los conceptos que se refieren al gasto

Fuentes de información:

Se tomó como información primaria los registros contables y presupuestales con corte a 30 de Junio de 2016 en la que se tuvieron en cuenta rubros como los gastos de funcionamiento y de inversión adicionalmente a la información tomada de la unidad Q correspondiente a jurídica.

Haciendo referencia a los siguientes aspectos:

1. Administración de personal, honorarios y contratación de servicios personales
2. Gastos Generales



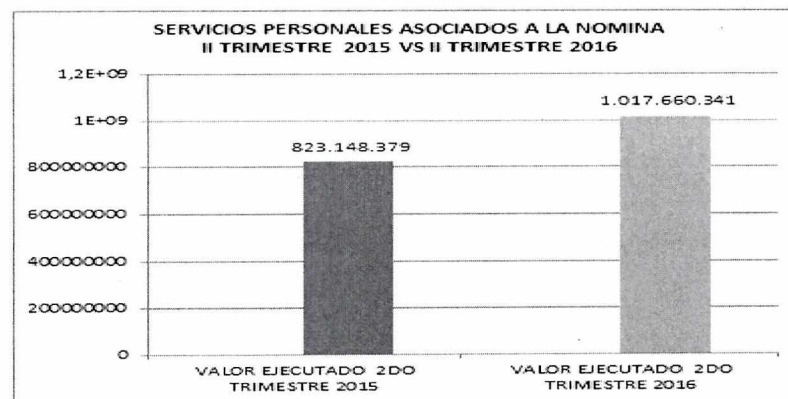
A continuación la Oficina de control interno presenta un análisis del presupuesto sobre los gastos de funcionamiento para el segundo trimestre de la actual vigencia, en comparación con el segundo trimestre del año 2015, en el cual se evidencian las siguientes variaciones:

1.1 Servicios personales asociados a la nómina

Durante el segundo trimestre del año actual el Jardín Botánico registro las siguientes variaciones en comparación con el segundo trimestre del año 2015.

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR EJECUTADO 2DO TRIMESTRE 2015	VALOR EJECUTADO 2DO TRIMESTRE 2016	VARIACION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL
TOTAL	823.148.379	1.017.660.341	194.511.962	24%
Sueldo Personal de Nomina	372.347.144	454.735.152	82.388.008	22%
Gastos de Representación	49.106.654	54.515.070	5.408.416	11%
Horas Extras , Dominicales, Festivos, Recargos Nocturnos y trabajo suplementario	19.855.360	24.635.318	4.779.958	24%
Auxilio de Transporte	2.659.065	3.278.940	619.875	23%
Subsidio de Alimentación	2.171.177	2.381.348	210.171	10%
Bonificación por Servicios Prestados	15.596.862	15.466.474	(130.388)	-1%
Prima semestral	231.036.122	262.134.821	31.098.699	13%
Prima de Navidad	-	-	-	#¡DIV/0!
Prima de vacaciones	7.794.737	22.150.991	14.356.254	184%
Prima Técnica	102.735.485	116.819.365	14.083.880	14%
Prima de Antigüedad	13.534.505	13.951.763	417.258	3%
Prima Secretarial	628.736	726.657	97.921	16%
Vacaciones en Dinero	4.920.671	44.704.796	39.784.125	809%
Bonificación Especial de Recreación	761.861	1.918.374	1.156.513	152%
Reconocimiento por permanencia en el Servicio Público	-	241.272	241.272	#¡DIV/0!

Fuente: Información Generada del Aplicativo Sicapital Predis JBB Consolidado Por: Oficina de Control Interno



La ejecución del segundo semestre del año 2016 con respecto al año 2015 presenta un incremento del 24%, este incremento obedece que para el mismo periodo del año 2015 no estaba contemplados los pagos por la inclusión de cargos en condición de encargo, provisional y temporal.

Se evidencia un aumento en primas de vacaciones y vacaciones en dinero debido al cambio de los directivos de la entidad lo cual genera su respectiva liquidación.

1.2 Contratos de Prestación de Servicio:

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2016, la entidad realizo 700 contratos con personas naturales y jurídicas como se describe a continuación:

MES	PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURIDICAS	TOTAL NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS
ABRIL	347	2	349
MAYO	318	8	326
JUNIO	22	3	25
TOTAL	687	13	700

Fuente: Unidad Q Jurídica Consolidado por: Oficina de control interno

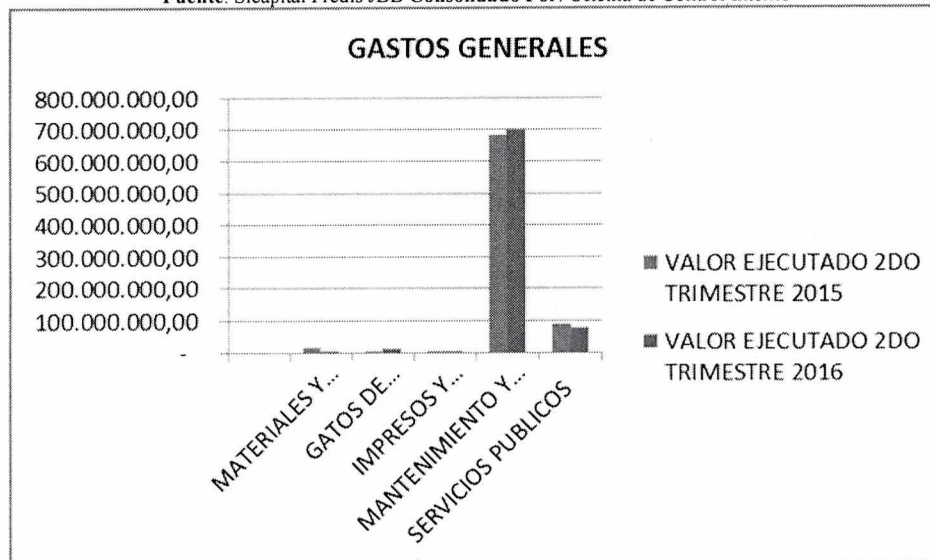
La contratación relacionada anteriormente fue celebrada bajo la normatividad vigente y aplicable en la ley 1474 de 2011, Ley 80 artículo 24 literal d, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 2209 de 1998 expedido por el Ministro de Hacienda, modificadorio del Decreto 1737 de 1998 que para el caso de la administración de personal y contratación de servicios personales, establece que *“los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratan”*.

2. GASTOS GENERALES :



RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR EJECUTADO 2DO TRIMESTRE 2015	VALOR EJECUTADO 2DO TRIMESTRE 2016	VARIACION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	14.888.724	183.692	(14.705.032)	-99%
GATOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	4.029.185	10.616.951	6.587.766	164%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	767.267	1.427.128	659.861	86%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	683.122.085	700.900.178	17.778.093	3%
SERVICIOS PUBLICOS	91.326.673	77.491.330	(13.835.343)	-15%

Fuente: Sicapital Predis JBB Consolidado Por: Oficina de Control Interno



Materiales y suministros : Se observa una disminución del -99% con respecto al segundo trimestre del año 2015, esta variación se presenta principalmente teniendo en cuenta que en el año 2015 se realizó contrato 815-2015 para suministro de papelería. Para este año el contrato fue adjudicado en el mes de julio de 2016.

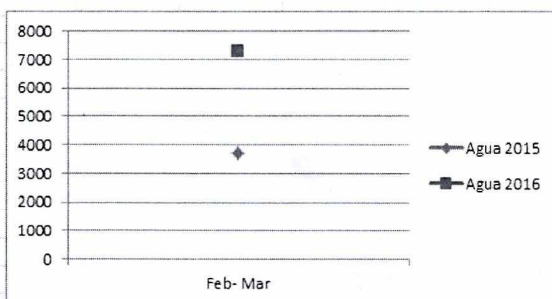
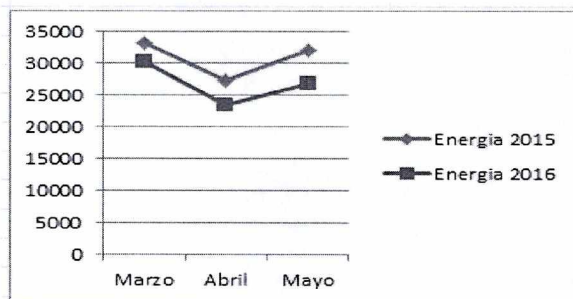
Gastos de Transporte y Comunicaciones: Se presenta un aumento del 164% con respecto al segundo trimestre del año 2015, este gasto está representado especialmente por la compra de celulares.

Impresos y Publicaciones: Los gastos por este concepto aumentaron en un 86% en comparación al segundo trimestre del año 2015, esta variación obedece principalmente a que en el 2016 se realizó la carnetización de los contratistas, por servicio de copias generadas de las ordenes de pago para ser entregadas al area de juridica, elaboración de placa conmemorativa de los 21 angeles en el marco del acuerdo 442 de 2010.

Mantenimiento y Reparaciones: Este rubro comprende principalmente el compromiso generado en el contrato de servicio de vigilancia integral para la protección de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad.

Servicios Publicos : Al realizar la comparación del consumo percapita de acueducto se evidencia que la tendencia es ascendente con respecto a los mismos periodos facturados año 2015 y 2016 debido al fenómeno del niño lo que genera la necesidad de aumentar el riego de las colecciones vivas del jardín y por obras las cuales demandan consumo de agua.

RUBRO	PERIODO 2015	CONSUMO	PERIODO 2016	CONSUMO	DIFERENCIA
ACUEDUCTO	18 ENERO A MARZO 18	3736 M3	22 ENERO A MARZO 22	7293 M3	3557
CODENSA	12 MARZO A 12 ABRIL	33240 KWH	9 MARZO AL 13 ABRIL	30317 KWH	-2923
CODENSA	12 ABRIL A 12 MAYO	27215 KWH	13 ABRIL A 10 MAYO	23350 KWH	-3865
CODENSA	12 MAYO AL 12 JUNIO	32104 KWH	10 MAYO A 9 JUNIO	26830 KWH	-5274



**CONCLUSIONES:**

De acuerdo a las variaciones presentadas en cada uno de los rubros podemos concluir que a pesar de las variaciones en forma porcentual fueron altas, la variación absoluta no es representativa, por tal razón el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis no ha presentado excesos en los gastos, por lo cual se considera que ha dado cumplimiento a las normas actualmente establecidas para la Austeridad y eficiencia del Gasto Público. Sin embargo se hace necesario seguir fortaleciendo y fomentado campañas institucionales que permitan racionalizar los gastos en lo relacionado con los servicios públicos.

RECOMENDACIONES:

Implementar acciones para dar cuenta de la aplicación de las medidas de austeridad del gasto, todo en aras de la protección y adecuado manejo de los recursos públicos.

Continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y Austeridad del gasto al interior de la entidad con el fin de buscar cada vez más la economía y austeridad en los gastos.


AIDEE SANCHEZ CORREDOR
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Consuelo Ardila Aguirre
Profesional de Apoyo OCI



